

La Guardia Civil y la Policía Nacional detienen a dos jóvenes por dos incendios intencionados en garajes

05/03/2026



Imagen de archivo | Nando Verdú.

La Guardia Civil y la Policía Nacional han detenido a dos varones de 24 años como presuntos autores de dos delitos de incendio, en unos hechos que pusieron en grave riesgo la integridad física y la vida de numerosos vecinos de Novelda y Petrer. Se les detuvo en Elda, imputándoles dos delitos de incendio.

Los hechos investigados se produjeron en la tarde del pasado 30 de diciembre, cuando se declaró un incendio intencionado en un vehículo estacionado en el interior de una plaza de garaje situada en un bloque de viviendas de Novelda. Apenas unos minutos después tuvo lugar un

segundo incendio, también de carácter intencionado, que afectó a otro vehículo en un garaje ubicado en un bloque de viviendas de Petrer.

En ambos sucesos fue necesaria la rápida intervención de los Bomberos para evitar daños personales irreparables, dado el elevado riesgo generado por las llamas y la acumulación de humo en espacios cerrados. Ante la gravedad de los hechos, el Área de Investigación del Puesto Principal de la Guardia Civil de Novelda y la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría de Policía Nacional de Elda-Petrer coordinaron sus actuaciones y

desarrollaron una investigación conjunta con el objetivo de lograr una resolución eficaz y completa.

Los investigadores determinaron que la persona perjudicada era la misma en ambos incendios, al ser titular de uno de los vehículos afectados y usuario habitual del otro. Asimismo, se constató que en ambos casos se utilizó un acelerante inflamable con la finalidad de incrementar la intensidad y propagación del fuego. Durante las inspecciones oculares practicadas en los garajes también se comprobó que las instalaciones habían sido vandalizadas recientemente con pintadas.

Las distintas gestiones de investigación realizadas permitieron concluir que ambos incendios fueron perpetrados por un mismo autor material, que contó con la cooperación de un segundo varón, encargado de trasladarlo hasta los dos garajes.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial competente, que decretó su puesta en libertad con la imposición de medidas cautelares, quedando a la espera de la celebración del correspondiente juicio.